

¿QUÉ CANTIDAD DE PRODUCTO NECESITARÁ ENVIAR?

Le rogamos no envíe sus productos antes de que haya recibido las instrucciones de entrega.

Utilice la información siguiente como guía de la cantidad a enviar. Asegúrese de que la etiqueta con el código (descargada de su cuenta MyGuild) vaya afijada a cada producto individual. Todos los productos deberán estar etiquetados con una fecha a **CONSUMIR PREFERENTEMENTE** [Best Before Date] o **DE CADUCIDAD** [Use By Date] y los **ALÉRGENOS** [Allergens] deberán estar identificados claramente

PAN UNA muestra del tamaño comercializado o TRES panecillos individuales

PRODUCTOS LÁCTEOS

YOGURT O NATA:

DOS muestras de venta (de 500ml o más pequeñas)

QUESO

UNA pieza de 500g (a menos que sea necesario enviar el queso entero)

BEBIDAS

CERVEZA, SIDRA, VINO, ZUMO:

TRES botellas o latas

BEBIDAS ESPIRITUOSAS: (500 ML COMO MÍNIMO)

UNA botella

CAFÉ (INCLUIDAS LAS CÁPSULAS):

UN paquete de muestra para hacer un mínimo de SEIS TAZAS aproximadamente.

TÉ N BOLSITAS Y SUELTO:

Un paquete o lata comercializado para hacer un mínimo de SEIS TAZAS aproximadamente.

HUEVOS

MEDIA DOCENA

PESCADO:

TRES muestras comercializadas

HARINAS Y MEZCLAS DE REPOSTERÍA:

DOS muestras comercializadas

HELADOS Y SORBETES

UN envase comercializado de hasta 500 ml. o CUATRO envases de 100 ml. (aproximadamente) NO se admiten recipientes de catering.

FRASCOS, PAQUETES, BOTELLAS Y LATAS

DOS muestras.

CARNES

BEICON Y SALCHICHAS:

DOS paquetes comercializados (el menor tamaño disponible)

CARNES CURADAS:

DOS paquetes de muestras de carnes en lonchas.

JUNTA DE CARNE:

UNA junta grande o ave SOLAMENTE. Con un peso máximo de hasta 3 Kg

FILETES Y CHULETAS:

TRES piezas.

ACEITES:

DOS botellas o latas (del menor tamaño disponible)

PASTELES Y QUICHES:

UNA muestra de tamaño familiar o TRES muestras o porciones envueltas individualmente.

PUDINES

UNA muestra de tamaño familiar o TRES muestras o porciones envueltas individualmente.

COMIDAS Y ALIMENTOS PREPARADOS:

TRES muestras.

APERITIVOS Y DULCES

GALLETAS, PATATAS FRITAS Y PALOMITAS

DE MAÍZ:

UN paquete comercializado, de tamaño familiar, o TRES muestras o porciones envueltas individualmente.

TARTAS Y PASTELES:

UNA muestra entera o paquete comercializado de tamaño familiar, o TRES porciones o muestras individuales.

BOMBONES Y CAMELOS:

TRES paquetes de muestras envueltas individualmente o TRES barras.

